

MOCIÓN DE APOYO A LAS CINCO PERSONAS, CUATRO PROFESORES Y UN ACTIVISTA SOCIAL, QUE PROTESTARON CONTRA LOS BRUTALES RECORTES EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA PRESIDENTA COSPEDAL

A instancias del sindicato STEs (Confederación de Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza-Intersindical), D. José Luis Escudero Palomo, portavoz del Grupo Municipal de PSOE, D. Emilio Alvarado Pérez, portavoz del Grupo Municipal de IU-ICAM, y Dña. Silvia García Nieto en representación de los cuatro concejales no adscritos en el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, presentan al Pleno del Ayuntamiento, para su debate y aprobación, si procede, en virtud del artículo 82.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales, la siguiente:

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 7 de septiembre de 2011 se iniciaron los recortes a la Educación Pública por parte del gobierno de Cospedal que suponía, entre otros, el fin de muchos refuerzos, desdobles y apoyos para el alumnado de la escuela pública, el aumento de las ratios en las aulas, el aumento de las horas lectivas para el profesorado y el desplazamiento de miles de estos así como el despido de 800 profesores. Consecuencia del inicio de estas políticas, cientos de profesores se dieron cita espontáneamente frente a los Servicios Periféricos de Educación en la ciudad de Guadalajara y, desde allí, se dirigieron pacíficamente hacia el Teatro Buero Vallejo, donde se leía el pregón de las fiestas que fue interrumpido por la entrada de los profesores como antes lo habían interrumpido oros colectivos con sus reivindicaciones laborales.

Se trató, básicamente, de una protesta pacífica. La primera de las grades protestas de la era Cospedal. Pero días después, el Ayuntamiento de Guadalajara, con los únicos votos del Partido Popular, pidió “la identificación y el castigo” para los culpables de tales hechos. Cuatro profesores y un activista social fueron identificados por procedimientos poco claros y procesados. Y aunque la fiscalía no vio inicialmente razones para imputar delito alguno, lo cierto es que hoy en día estas personas se ven abocados a un juicio penal, donde la acusación particular, en representación de cuatro de todos los policías locales presentes en el teatro, pide cuatro años de cárcel para estas personas, en un juicio que cada vez parece que tiene más de político (criminalizar la protesta social).

Por todo lo anteriormente expuesto, proponen al Pleno de esta Corporación la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

1. El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares considera exagerada y desmesurada la petición de la acusación particular de pedir hasta cuatro

años de cárcel, con todas las implicaciones que esto supone, para las cinco personas imputadas, cuatro de ellas docentes. Asimismo considera que el sentido común debe imponerse en este asunto y que las peticiones de esta acusación no se corresponden con los hechos allí acaecidos.

2. El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se dirige a todas las instancias implicadas para que se retiren los cargos contra las personas imputadas a las que expresa su apoyo.

En Azuqueca de Henares, a 25 de abril de 2014

Fdo.: José Luis Escudero Palomo
Portavoz Grupo Municipal PSOE

Fdo.: Emilio Alvarado Pérez
Portavoz Grupo Municipal IU-ICAM

Fdo.: Silvia García Nieto
En representación de los cuatro concejales no adscritos